



DATOS IDENTIFICATIVOS

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación

Asignatura	Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación			
Código	V01G230V01210			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Profesorado	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Correo-e	jhpr@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/jhpr			
Descripción general	Aprendizaje de los contenidos de tipo teórico necesarios para formarse como traductor / intérprete y desarrollo de las capacidades necesarias para aplicar esos contenidos a supuestos prácticos. El curso está estructurado en cinco grandes bloques. El primero de ellos aborda la realidad de la traducción desde un punto de vista epistemológico, intentando delimitarla y definirla al tiempo que se analizan sus relaciones con otras realidades afines. En el segundo bloque se proporcionan algunos conocimientos generales (externos) sobre las lenguas y la traducción, abordando el tema de la posibilidad de la traducción. En el tercer bloque, que constituye el núcleo del programa, se muestra la evolución reciente de la traductología mediante la referencia a ciertos autores y escuelas seleccionados, al tiempo que se procederá a abordar, en ese marco, aspectos centrales del análisis. En el cuarto bloque se añaden ciertos estudios recientes realizados a partir de disciplinas como la psicolingüística, la sociolingüística, etc. Finalmente, el quinto y último bloque estará centrado en la realización de comentarios traductológicos y en aspectos relativos a la profesión de traductor.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C12	Poseer una amplia cultura
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C14	Dominio de herramientas informáticas
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo

C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Saber enmarcar epistemológicamente la traductología y valorar su relación con otras disciplinas afines.	A1	C9 C12 C21	D6
Conocer los límites y las posibilidades de la traducción	A1	C9 C18 C25 C27 C32	D6
Adquirir conocimientos de tipo general acerca de aspectos de tipo histórico, tipológico y sociolingüístico en lo que respecta a las lenguas y culturas de trabajo en la titulación	A1 A3	C8 C12 C13 C25 C32	D6 D23
Adquirir la destreza básica necesaria para realizar traducciones en entornos digitales		C8 C13 C14	D5 D6 D22 D23
Mostrar un conocimiento teórico y un uso correcto y coherente de la lengua propia.		C3	
Ser capaz de realizar una aplicación práctica satisfactoria de los conocimientos de tipo teórico adquiridos en la asignatura	A2 A4	C17 C18	D22
Adquirir un conocimiento panorámico acerca de la evolución de los estudios de traducción hasta nuestros días	A1 A3	C8 C12 C25 C27	D6 D9 D23
Asimilar los aspectos y polos centrales del análisis traductológico	A3 A4 A5	C8 C12 C13 C21 C24	D6 D9 D23
Reconocer las diferentes perspectivas teóricas que abordan actualmente el fenómeno de la traducción/interpretación	A3	C12 C13 C21 C27	D6 D9
Ser capaz de realizar un comentario traductológico	A2	C8 C13 C17 C18 C27	D6 D9 D22 D23
Conocer aspectos básicos relativos a la profesión de traductor/intérprete	A2	C9 C21	D8

Contenidos

Tema	
Definición y delimitación de la traducción y la interpretación	1. Intentos de definición 2. Realidades afines
Las lenguas y la traducción	3. Nociones tipológicas, históricas y sociolingüísticas 4. La posibilidad de la traducción 5. Cooperación, comunicación, lenguaje y traducción. La traducción en el marco de los comportamientos cooperativos de base lingüística

Evolución de los estudios de traducción	6. Etapa preteórica 7. La traducción enfocada desde la estilística comparada y la lingüística contrastiva: Vinay y Darbelnet, Catford... 8. Nida: la traducción como fenómeno intercultural. Otros autores de transición 9. El nacimiento de la traductología. Organización de la disciplina (Holmes) 10. Teoría del Sentido 11. Funcionalismo y Teoría de los Polisistemas
Nuevas perspectivas	12. Fundamentos biológicos del lenguaje y transmisión cultural. 13. Transmisión cultural y traducción.
Aspectos aplicados	14. El comentario traductológico. Técnicas de traducción 15. Métodos de traducción

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	1.5	3	4.5
Lección magistral	43.5	99	142.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	0	1.5
Examen de preguntas objetivas	1.5	0	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Los alumnos y alumnas deberán realizar actividades de modo autónomo partiendo de los conocimientos y situaciones proporcionados en las clases
Lección magistral	En las sesiones magistrales el docente transmitirá a los alumnos los conocimientos básicos de tipo teórico acerca de la Teoría de la Traducción. Se procurará la participación del alumnado mediante el fomento de debates de grupo, tormentas de ideas, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El docente estará a disposición del alumnado en horario oficial de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir con relación a los contenidos de la asignatura, tanto en las clases como en su horario de tutorías. Los materiales docentes empleados se irán colocando a disposición del alumnado en la página web de la asignatura (http://webs.uvigo.es/jhpr) según vaya avanzando la docencia de la misma. Opcionalmente, podrán estar también disponibles en alguna de las plataformas de teledocencia de la Universidad.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Habrán también una cuarta prueba, consistente en la exposición y elaboración por escrito de contenidos teóricos, que será realizada de modo autónomo por los estudiantes y deberá entregarse en la última semana en que haya actividad docente. La realización de esta prueba es obligatoria para poder aprobar la asignatura.	35	A2 A3 A4 A5	C3 C13 C14 C18	D5 D6 D22 D23
Lección magistral	Los conocimientos adquiridos por medio de las sesiones magistrales se evaluarán mediante tres pruebas. Estos exámenes consistirán en pruebas de tipo test o respuesta corta y tendrán lugar la semana siguiente a la finalización del tema 4, la semana siguiente a la finalización del tema 7 y en la última semana del curso. Cada una de estas pruebas es de realización obligatoria para poder aprobar la asignatura.. En caso de no ser posible su realización en esas fechas, se trasladará al primer día hábil posterior.	65	A1 A3	C8 C9 C12 C17 C21 C25 C27 C32	D6 D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es preciso haber realizado la totalidad de las pruebas y encargos de carácter obligatorio formulados durante el curso. Para aprobar la asignatura se precisa haber obtenido como mínimo una nota media de aprobado en el conjunto de las pruebas. En las pruebas y trabajos se tendrá también en cuenta la corrección lingüística, particularmente en caso de que el estudiante decida emplear una lengua o variedad lingüística en la que se le

suponga la formación necesaria para ello.

Los alumnos que opten por la evaluación única serán examinados exclusivamente mediante una única prueba, correspondiente al conjunto de la asignatura, que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Los estudiantes que sigan el procedimiento de evaluación continua y no hayan superado el conjunto de las pruebas y trabajos establecidos, o hayan perdido la posibilidad de seguir ese sistema de evaluación (no realización de los trabajos o tests, apreciación de plagio o copia en alguno de los trabajos...), habrán perdido esa convocatoria y deberán dar cuenta de nuevo del conjunto de la asignatura. En caso de así desearlo, podrán acudir a la convocatoria de julio o a convocatorias posteriores.

La convocatoria de julio también consistirá en una única prueba, correspondiente al conjunto de la asignatura, y será de tipo test / respuesta corta, tanto en el caso de los alumnos de evaluación única como en el de los de evaluación continua. Este examen tendrá lugar en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos y alumnas de intercambio podrán optar por examinarse mediante evaluación continua o evaluación única. En este último caso podrán optar por una prueba específica, consistente en el desarrollo por escrito de los contenidos teóricos de la asignatura, que podrán realizar en gallego-portugués, inglés, castellano o francés.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hurtado Albir, Amparo, **Traducción y traductología : introducción a la traductología**, Cátedra, 2011

Nord, Christiane, **Text Analysis in Translation**, Rodopi, 2005

Williams, Jenny, **Theories of Translation**, Palgrave macmillan, 2013

Bibliografía Complementaria

Barbosa, Heloísa Gonçalves, **Procedimentos Técnicos da Tradução**, Pontes, 2004

Clark, Herbert H., **Using language**, Cambridge University Press, 1996

Lvóvskaya, Zinaida, **Problemas actuales de la traducción**, Granada Lingvistica, 1997

Nord, Christiane, **Translating as a purposeful activity: a prospective approach**,

10.11606/issn.2317-9511.tradterm.2005.49673, Tradterm, 2005

Reiss, Katharina & Vermeer, Hans J., **Towards a General Theory of Translational Action. Skopos Theory Explained**, St. Jerome Publishing, 2013

Viaggio, Sergio, **Teoría general de la mediación interlingüe**, UAL, 2004

Villar, Francisco, **Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia**, Gredos, 1995

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Plan de Contingencias

Descripción

En la eventualidad de que la asignatura o parte de la asignatura deba ser impartida de modo no presencial se mantendrán las mismas metodologías, contenidos y tutorías, con la salvedad de que se desarrollarían de modo telemático mediante las diversas herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo.

Lo mismo se aplica a los procedimientos de evaluación, aunque en este caso se permitiría que los estudiantes que sigan el curso presencialmente por el sistema de evaluación continua puedan, de ser necesario para superar la asignatura, presentarse a la prueba final de evaluación única.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.